

En el 2004 y el 2006, el 'Tuto' Castro, recibió millonarias ayudas del Minagricultura.

Augusto el 'Tuto' Castro, el exjefe paramilitar capturado esta semana por ser uno de los mayores enemigos de la restitución de tierras robadas por los violentos, no solo logró mantenerse por más de 15 años a salvo de la justicia colombiana.

EL TIEMPO estableció que Castro recibió subsidios por casi 300 millones de pesos de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena y del Ministerio de Agricultura entre marzo del 2004 y noviembre del 2006, supuestamente para reforestar tierras de donde habían sido desterradas decenas de familias.

Aunque era públicamente conocido y temido como uno de los jefes 'paras' de la Costa, el 'Tuto' recibió certificados de incentivos forestales (CIF) -subsidios en efectivo por sembrar árboles con el fin de proteger las fuentes hídricas-, incluso, seis meses después de haberse desmovilizado del bloque Norte de las Auc, en marzo del 2006.

Castro -por quien el presidente Juan Manuel Santos ofreció 150 millones de pesos por ser uno de los "bandidos" que amenazaban la restitución- cayó en Barranquilla, en una operación de la Policía. El 'expara' es hermano del exsenador Jorge Castro, condenado por 'parapolítica', y, según un fallo de la Corte Suprema, fue también el hombre de "la mayor confianza, amistad y lealtad" del extraditado Rodrigo Tovar, 'Jorge 40'.

Pese a que desde hace varios años Justicia y Paz, a donde nunca llegó, le comenzó a compulsar copias para que lo investigara, sorprendentemente ninguna autoridad se ocupó de él hasta este año, cuando el Gobierno lo puso en la mira por las denuncias de que lideraba presiones sobre las víctimas de la Costa para que no reclamaran tierras.

En la época de los subsidios, ya era director de Corpamag Orlando Cabrera Molinares, quien está en el cargo desde el 2001 y acaba de ser reelegido hasta el 2015. Según la oficina jurídica de la Corporación, la única función de la entidad en esos trámites fue verificar que se cumpliera la reforestación, pero que la elección del beneficiario corrió por cuenta del Ministerio de Agricultura. Los subsidios se entregaron en las administraciones de Gustavo Cano y Andrés Felipe Arias.

El ventilador del DAS Rafael García, había denunciado en el pasado la influencia de 'Jorge 40' en Corpomag.

Los auxilios fueron destinados, supuestamente, al predio Providencia, que luego pasó a formar parte de una hacienda más grande, llamada La Boquilla. La propiedad de ese predio



y de otro, llamado Santa Martica, también de Castro, será impugnada por el Gobierno ante los jueces agrarios para pedir restitución.

Escondido en su perfil de empresario ganadero de la costa, 'El Tuto' fue señalado por uno de los hombres de Salvatore Mancuso de promover el robo de ganado y legalizarlo.

Justicia y Paz compulsó copias para que se investigue la declaración de Hernando Fontalvo Sánchez, alias 'Pájaro', quien aseguró que en uno de los grandes golpes de los paramilitares se robaron en la región de Villa Germania (Cesar), entre 600 y 800 cabezas de ganado y estas habrían sido llevadas a una finca del 'Tuto' en el municipio del Difícil.

'El Pájaro' asegura que 'El Tuto' se encargaba de conseguir la documentación falsa, licencias de venta de los semovientes, licencias del Ica, para luego ser trasladados hacia las fincas de propiedad de Mancuso y luego al matadero de Valledupar, con el auspicio de funcionarios del DAS, que recibían 3 mil pesos.

En el expediente contra Castro Pacheco, están las declaraciones de decenas de víctimas que en agosto de 1997 fueron reunidas por las Auc del bloque Norte, en cabeza de 'El Viejo' y 'Caballo', que les dieron la orden de desalojar en menos de quince días porque supuestamente iban a combatir a la guerrilla. Diez años más tarde, cuando los habitantes de los predios Santa Martica y Boquilla regresaron, se encontraron con que Augusto Castro era el dueño de esta tierra.

En total, al 'Tuto' se le señala del despojo de más 10 mil hectáreas de tierras de Chivolo, Plato, El Difícil, y Tenerife, entre otros.

http://www.eltiempo.com/justicia/capo-antirrestitucion-tuvo-subsidios-de-300-millones 1230 0148-4